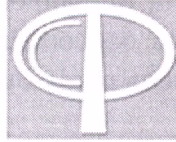




MinCIT
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Acta No 24

Bogotá, Junio 4 de 2013

Hora de inicio: 8:00 AM

Ubicación: Consejo Técnico de la Contaduría Pública

El día 4 de junio de 2013, en las instalaciones del Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP), se reunieron los Consejeros Luis Alonso Colmenares (Presidente), Daniel Sarmiento, Gabriel Suárez y Gustavo Serrano miembros del Consejo Técnico de la Contaduría Pública y Valeska Medellín Mora contratista del CTCP. (El Doctor Sarmiento asistió a la reunión a través de Skype, de acuerdo a lo establecido en el artículo 1 del acuerdo 1 del 22 de abril de 2013 expedido por el CTCP)

1. Agenda.

- a) Aprobación de las actas No 21, 22 y 23.
- b) Comunicación recibida de la Superintendencia Financiera.
- c) Consideración y aprobación del Reglamento de Consultas del CTCP.
- d) Evento NIIF organizado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo en Bucaramanga.
- e) Talleres de aseguramiento organizados por el CTCP.
- f) Comunicación recibida G y G integral de Consultoría LTDA.
- g) Estado actual del Contrato con IFAC.
- h) Documento del Sistema Documental para discusión pública.
- i) Comunicación de agradecimientos a los Comité Técnico para las Pymes y al Comité Técnico del Sector Financiero.
- j) Comunicación de la Superfinanciera sobre las conclusiones de las submesas de regulación.
- k) Aprobación Consultas.

2. Desarrollo de los temas discutidos en la reunión.

- a) Aprobación de las actas No 21, 22 y 23.

Los Consejeros aprueban las siguientes actas del CTCP:

Acta No 21 del 21 de mayo de 2013

Acta No 22 del 28 de mayo de 2013

Acta No 23 del 29 de mayo de 2013

- b) Comunicación recibida de la Superintendencia Financiera. (Planteamiento de la aplicación de las normas de contabilidad e información financiera en las entidades del grupo 1 vigiladas por la Superintendencia Financiera).

Los Consejeros hacen una primera revisión del documento y acuerdan que después de la reunión que se realice con la Superintendencia Financiera se enviará el documento definitivo. La comunicación hará parte integrante de la presente acta.

- c) Consideración y aprobación del Reglamento de Consultas del CTCP.

El Doctor Colmenares les menciona a los Consejeros que va hacer una revisión Jurídica del reglamento de consultas con Valeska Medellín y una vez hecha esta, se enviará el documento a los Consejeros.

- d) Evento NIIF organizado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo en Bucaramanga.

Los Consejeros acuerdan sugerirle al Ministerio que se excluya de la agenda el tema de aseguramiento, ya que consideran que el evento se debe enfocar en las NIIF.

Los Consejeros recomiendan que cada Consejero realice una intervención de 2 horas en donde se haga énfasis en el tema de los impactos.

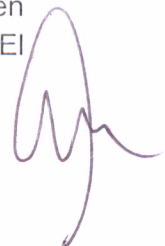
Se acuerda que al evento de Bucaramanga asistan los Consejeros Luis Alonso Colmenares (Grupo 3), Gabriel Suárez (Grupo 1) y Daniel Sarmiento (Grupo 2).

- e) Talleres de aseguramiento organizados por el CTCP.

El Doctor Suárez les menciona a los Consejeros que se debe realizar una reunión con el operador logístico con el fin precisar los detalles para la realización de estos eventos y determinar el tema del expositor. Respecto a este tema los Consejeros mencionan estar de acuerdo y deciden que el Doctor Serrano coordine la reunión con el operador.

- f) Comunicación recibida G y G integral de Consultoría LTDA.

Respecto a la solicitud de G y G de hacer parte de algún de los comités organizados por el CTCP, los Consejeros acuerdan invitarlos a que participen con sus comentarios en las discusiones públicas que realice el CTCP. El Doctor Colmenares proyectará la comunicación.



g) Estado actual del Contrato con IFAC.

Los Consejeros mencionan que es de suma importancia contar con las traducciones actualizadas de las normas de aseguramiento emitidas por el IFAC, de lo contrario el plan de trabajo del CTCP se vería afectado si el contrato no se firma lo más pronto posible. Por lo tanto los Consejeros acuerdan reunirse con el Doctor Jorge Rodríguez para que les informe en que parte del proceso de contratación se encuentra el contrato.

h) Documento del Sistema Documental para discusión pública.

El Doctor Suárez menciona que va hacer una revisión del Documento elaborado por Walter Sánchez con fin de establecer que ajustes se requieren para su aprobación.

i) Comunicación de agradecimientos al Comité Técnico para las Pymes y al Comité Técnico del Sector Financiero.

Los Consejeros acuerdan que el Doctor Colmenares proyecte estas comunicaciones de agradecimiento por la labor realizada por parte de estos comités.

j) Comunicación de la Superfinanciera sobre las conclusiones de las submesas de regulación.

Los Consejeros deciden enviar una comunicación a la Dirección de Regulación del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo donde se mencione que se ha recibido la comunicación con el informe de las submesas de regulación, pero señalan que no se remitieron las bases de conclusiones de este documento, motivo por el cual se hace la solicitud de que se envíen estos insumos con el fin de establecer la postura del CTCP al respecto.

k) Aprobación Consultas.

Los Consejeros acuerdan ratificar la aprobación de las siguientes consultas:

2013-001
2013-002
2013-004
2013-005
2013-006
2013-012
2013-017
2013-018



2013-019
2013-026
2013-028
2013-029
2013-031
2013-034
2013-035
2013-040
2013- 046
2013-052
2013-053
2013-062
2013-065
2013-068
2013-081
2013-083
2013-098
2013-107
2013-122
2013-128
2013-131

Se procedió a realizar el cierre de la reunión y se acordó que la próxima sesión será el día 11 de junio de 2013.

Para constancia firman:

Luis Alonso Colmenares Rodriguez.
Presidente.

Gabriel Suárez Cortés.
Secretario.